



FACULTAD DE QUÍMICA Y DE FARMACIA  
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

**PAUTA PARA LA ELABORACIÓN DEL MANUSCRITO DE  
PROFUNDIZACIÓN PROFESIONAL**

Los contenidos del manuscrito de Profundización Profesional deben estar organizados de manera que posean una secuencia lógica y comprensible. El siguiente esquema representa una guía de presentación de los contenidos:

1. Portada y Título
2. Dedicatoria (si la hubiera)
3. Agradecimientos (si los hubiera)
4. Lista de Abreviaciones (si las hubiera)
5. Índice General (de contenidos)
6. Índice de Tablas (si las hubiera)
7. Índice de Figuras (si las hubiera)
8. Índice de Esquemas (si los hubiera)
9. Resumen (no más de una página)
10. *Abstract* (resumen en inglés)
11. Estado del arte y Definición del problema (Capítulo I)
12. Objetivos general y específicos (Capítulo II)
13. Plan de trabajo (metodología), resultados y análisis crítico de acuerdo a cada objetivo específico (Capítulo III)
14. Análisis crítico global (Capítulo IV)
15. Contextualización de los resultados en el marco de los objetivos de la empresa, institución u hospital (Capítulo V)
16. Conclusiones y sugerencias (Capítulo VI)
17. Bibliografía (Capítulo VII)
18. Anexos (si los hubiera) (Capítulo VIII)

Los acápites **1 a 10** constituyen los elementos introductorios del manuscrito, ya que incluyen todos aquellos aspectos que sirven al lector para situarlo en el material que se dispone a leer. Así, en la **Portada y Página de Título** se especifica la institución, carrera, nombre del alumno, director y codirector y patrocinante según corresponda; el nombre de los evaluadores, la fecha de entrega de la versión definitiva y el título del trabajo de Profundización Profesional.

La **dedicatoria** hace referencia a las personas a quienes el alumno quiere reconocer, dedicando su trabajo escrito.

Los **agradecimientos** permiten reconocer a personas e instituciones que han aportado al trabajo del alumno incluyendo aspectos de financiamiento.

En los **índices** se enumeran los títulos y subtítulos que aparecen en el manuscrito, indicando el número de la página en que se encuentran. El propósito de éste es proporcionar al lector una forma rápida de conocer la estructura básica del manuscrito. Es importante que sean lo suficientemente detallados, para dar a conocer los lineamientos básicos del trabajo.

El **resumen** tiene como propósito mostrar una síntesis del trabajo. Éste incluye una pequeña introducción que sitúa el problema a resolver, la metodología y las técnicas empleadas y, por último, una síntesis de los resultados y las conclusiones.

El **abstract** es la versión del resumen en inglés, cuya traducción debe ser lo más fidedigna posible.

Los acápites **11** a **16** constituyen los elementos centrales del manuscrito y se organizan en capítulos (I a V). Los capítulos pueden incluir subdivisiones (numeradas clara y correlativamente), o partes menores de poca extensión, que remiten a contenidos específicos. Cada capítulo debe considerarse como una unidad, cuya extensión está sujeta al contenido que se presenta en cada uno de ellos. El contenido de cada capítulo está especificado en la Pauta para la Elaboración del Proyecto de Profundización Profesional y corresponde al de cualquier escrito científico.

La **bibliografía** comprende una lista completa de las fuentes que han servido para elaborar el trabajo. Se incluyen tanto libros como artículos científicos, publicaciones periódicas, ponencias, páginas web con indicación de la fecha de visita y patentes, entre otros. Se presentan ordenadas numéricamente, de acuerdo con el orden correlativo en que se usaron y numeraron en el texto. Deben ser escritas entre paréntesis cuadrado, al final del párrafo respectivo. Debe incluir los nombres de los autores, el título de la obra, la editorial, la ciudad, el país y el año, siguiendo el formato que se indica al final de esta Pauta.

Los **anexos** son secciones relativamente independientes del manuscrito, que ayudan a su mejor comprensión y fundamento, permitiendo conocer los aspectos específicos que, por su extensión o su naturaleza, no conviene tratar dentro del cuerpo principal. Incluyen datos concretos sobre instrumentos utilizados, dibujos, diagramas o cualquier otro material gráfico, tablas y cuadros estadísticos, resultados detallados de análisis, entre otros.

## **ASPECTOS FORMALES DE LA PRESENTACIÓN DEL MANUSCRITO**

El manuscrito se deberá ajustar a las siguientes normas, relativas a su presentación:

1. **Papel.** Blanco, tamaño carta (21,6 cm·27,9 cm).
2. **Estilo.** Fuente: Arial normal, tamaño: 12. Esta característica de fuente debe utilizarse en todas las páginas del trabajo de Profundización Profesional, títulos, encabezados de capítulos, etc. No se acepta una fuente de tipo cursiva (*script* o itálica), ya que ésta deberá reservarse sólo para los términos escritos en idioma extranjero, que no tengan traducción al español, y para los títulos de libros y nombres de revistas científicas. Toda cita textual debe ir entre comillas. Se restringirá el uso de la fuente de letra en negrita sólo a los títulos y subtítulos de capítulos y al número de tablas, figuras, esquemas, etc. Para la leyenda de estos últimos, se utilizará la fuente normal.
3. **Márgenes.** Cada página debe tener un margen de 3 cm en los lados superior, inferior y derecho y un margen de 4 cm en el lado izquierdo.
4. **Justificado.** Utilizar el justificado total para **todo** el texto, sin sangría.
5. **Espaciado de líneas.** Cada página tiene que ser presentada con un interlineado a un espacio y medio, excepto en los siguientes casos:
  - página de presentación, que sigue el formato que se adjunta al final;
  - títulos, separados por dos espacios del cuerpo del texto;
  - subtítulos, separados por dos espacios del texto siguiente;
  - tablas de contenidos, con interlineado simple;
  - figuras y/o tablas insertas en el texto, con interlineados simples;
  - títulos de esquemas, figuras, tablas, etc., con interlineado simple;
  - lista de las referencias en el capítulo correspondiente a Bibliografía, con interlineado simple y de un espacio y medio para separar una de otra.
6. **Tabulación.** Debe ser la misma a lo largo de todo el manuscrito, no superior a 2 cm desde el margen izquierdo.
7. **Capítulos.** Iniciar cada capítulo en una nueva página y seguir la paginación (numeración) de manera consecutiva. No utilizar una paginación secundaria para los distintos capítulos y secciones.
8. **Ilustraciones.** Se refiere a todos los materiales que no son textos dentro del manuscrito (gráficos, tablas, fotografías, dibujos, esquemas, etc.). Cada ilustración debe tener un tamaño adecuado y estar numerada en forma consecutiva, con números árabes, e incorporada en el índice respectivo. El título de las tablas debe ir antes de la tabla; en cambio para figuras, gráficos o diagramas, el título debe ir después del mismo.
9. **Encuadernación.** Para la revisión que realicen los correctores, el manuscrito se debe entregar impreso (en color si fuese necesario) y anillado. La versión definitiva, copia fiel del manuscrito aprobado por dicho Comité, se entrega a la Dirección Académica en versión digital (formato PDF y Word), grabada en un disco compacto (CD); y en versión en papel.

10. **Numeración de páginas.** Las páginas de los acápites 1 a 4 de los elementos introductorios y las páginas de los elementos finales (acápite 17), no se numeran. Las páginas de los demás acápites de los elementos introductorios (5 a 10) se numeran correlativamente con números romanos, en minúscula, letra Arial, tamaño 10, en el extremo inferior derecho de la página. Las páginas de los elementos centrales (acápites 11 a 17) se numeran correlativamente con números árabes, letra Arial, tamaño 10, en el extremo inferior derecho de la página.
11. **Referencias.** Como ya se indicó, las referencias en el texto deben numerarse correlativamente e indicarse entre paréntesis cuadrados. Si se hace referencia a más de un artículo, sus números se separan por comas dentro del paréntesis, o si son varios artículos correlativos, por guion. Ejemplos [1, 4, 5, 7]; [1-8, 10-13, 22, 23]. Las comunicaciones personales deben numerarse en el texto, como toda referencia, e incluirse como tales en la Bibliografía, incluyendo el nombre completo de quien la efectuó al alumno y la fecha en que lo hizo. Las referencias bibliográficas deben ajustarse a las reglas siguientes:
- Libros  
Iniciales de los nombres y apellido completo de los autores, título en cursiva (*script* o *itálica*), edición (cuando corresponda), editorial, lugar de publicación, año de edición entre paréntesis, capítulos o páginas. Ejemplos:  
R. Chang, J. Brown, *Química General*, 6ª ed., Mc Graw Hill, Santiago, Chile (2007), cap. 3.  
R. Chang, J. Brown, *Química General*, 6ª ed., Mc Graw Hill, Santiago, Chile (2007), pp. 312-318.
  - Publicación de resúmenes de congresos científicos  
Autores (iniciales de los nombres y apellido completo), Título del trabajo en cursiva, Congreso (sigla, si la hubiera), ciudad, país, fecha del congreso (año). Ejemplo:  
R. Chang, J. Brown, Síntesis y caracterización de nanotubos de cobre, IV Simposio Iberoamericano de Nanotecnología (IV SINT), Santiago, Chile, 22-26 de Octubre (2006).
  - Publicación en revistas científicas  
Autores (iniciales de los nombres y apellido completo), título del artículo, nombre completo de la revista en cursiva, volumen (año) páginas. Ejemplo:  
R. Chang, J. Brown, Synthesis and Characterization of copper nanoparticles, *Journal of Nanotechnology*, 32 (2006) 128-137.
  - Tesis  
Iniciales de los nombres y apellido completo del autor, título en cursiva (*script* o *itálica*), Tesis para optar al título (o grado) de ..., institución que otorga el título (o grado), (año) de ejecución de la tesis. Ejemplo:  
R. Chang, Síntesis y caracterización de nanotubos de cobre, Tesis para optar al grado de Doctor en Química, Pontificia Universidad Católica de Chile (2007).

- **Publicación en internet**

En estos casos se debe citar la institución u organismo que oficializa la página web. Ejemplo:

<http://200.68.11.21/Silicosis/HInicio.aspx>, Instituto de Salud Pública de Chile, Ministerio de Salud, Gobierno de Chile (2007). Se debe incluir la fecha de visita a la página.

12. **Primera página:** se adjunta formato de carátula



**FACULTAD DE QUÍMICA Y DE FARMACIA**  
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

**TÍTULO DE LA PROFUNDIZACIÓN PROFESIONAL (debe dar cuenta del tema y expresarlo con claridad y pertinencia)**

**NOMBRE COMPLETO DEL AUTOR**

**Profundización Profesional para optar al Grado Académico de Licenciado(a) en Química y Farmacia**

**Director : Nombre completo**

**Codirector (si lo hubiera):**

**Patrocinante (si lo hubiera):**

**Correctores: Nombre completo e Institución a la cual pertenecen**

**Santiago, (fecha de presentación de la versión definitiva)**



**FACULTAD DE QUÍMICA Y DE FARMACIA**  
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

**TÍTULO DE LA PROFUNDIZACIÓN PROFESIONAL (debe dar cuenta del tema y expresarlo con claridad y pertinencia)**

**NOMBRE COMPLETO DEL AUTOR**

**Profundización Profesional para optar al Grado Académico de Licenciado(a) en Química**

**Director : Nombre completo**

**Codirector (si lo hubiera):**

**Patrocinante (si lo hubiera):**

**Correctores: Nombre completo e Institución a la cual pertenecen**

**Santiago, (fecha de presentación de la versión definitiva)**